

Excm. Sra. Dña. María Jesús Montero Cuadrado
Ministra de Hacienda
Calle de Alcalá, 5
28014 Madrid

Excelentísima señora,

Ante la gravedad de la crisis provocada por el Covid-19 y la repercusión que tendrá en los próximos meses en nuestra sociedad, el pasado 20 de marzo dirigí una carta al presidente del Gobierno, Excmo. Sr. Pedro Sánchez, en la que le proponía 12 medidas en el ámbito de los entes locales para hacer frente a la situación. Para su constancia como responsable del ámbito le adjuntamos copia de la misma.

Entre estas medidas, se encontraban la flexibilización de la regla de gasto y estabilidad presupuestaria, la eliminación de cualquier límite en la aplicación del superávit del año 2019 y reforzar las aportaciones del Estado incondicionadas.

Queremos trasladarle también la necesidad de introducir cambios en la regulación legal de las haciendas locales y en especial de los tributos que nos permitan acometer con la mayor flexibilidad jurídica la necesaria recuperación económica. Deberíamos dotar a los entes locales de instrumentos para adaptar las ordenanzas fiscales a la nueva situación de cada municipio, posibilitando, entre otras medidas, la aplicación de nuevas bonificaciones para personas y empresas en impuestos como el IBI, IAE. Con ello se ayudaría los municipios a dar una respuesta flexible a las necesidades de los ciudadanos y del tejido comercial y productivo para relanzar la actividad en los próximos meses.

La suspensión temporal de las reglas presupuestarias comunitarias, en cuanto al control del déficit y la deuda, es una buena noticia ya que permitirá elevar el gasto público. Es necesario que el Estado adopte estas medidas con la mayor celeridad posible para que las administraciones locales podamos redirigir el diseño de nuestras políticas públicas durante el año en curso y teniendo en cuenta la salida efectiva de la crisis sanitaria en el ámbito económico y social.

Necesitamos que la mayor disponibilidad de recursos económicos llegue también a las entidades locales que, en los últimos años, han demostrado ser la administración más rigurosa y responsable en el cumplimiento de los objetivos de déficit, y a la vez la administración más próxima a la realidad de la ciudadanía.

Finalmente, quería también trasladarle nuestra voluntad de colaboración para emprender estas reformas. Presido la mayor asociación de municipios de Catalunya, la más representativa. La ACM tiene como socios a 937 de los 947 municipios de Catalunya, incluidos todos los consejos comarcales y las 4 diputaciones. Tanto en la elaboración de propuestas como en la difusión de cualquier iniciativa de su Ministerio, nos ponemos a su disposición como referente mayoritario del municipalismo catalán.

Atentamente,

Lluís Soler i Panisello
President de l'Associació Catalana de Municipis